

ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE EMPRESA Y GESTIÓN PÚBLICA DE HUESCA DE 6 DE JULIO DE 2012.

Asistentes: Carlos Rubio, Jose Antonio Moseñe, Carmen Ruiz Conde, Fernando Mikelarena, Maria José Barlés, Carmen Elboj, Alex Segura Enguix, Victoria Sanagustín, Isabel Artero, José Julián Escario, Melania Mur, Adrián Marco, Alicia Bartolomé, Nuria Domeque, Asun Arner, Virginia Sanz, Vitelio Tena, José Antonio Mateos, Marta Plumed. Excusan su inasistencia Lourdes Cadena y Mercedes Sanz.

Bajo la presidencia del Decano y como Secretario de la misma quien suscribe, la junta de centro, comenzando la sesión en segunda convocatoria a las 12h05

APRUEBA

1) Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Tras la lectura del acta provisional de la reunión de la Junta de Centro del día 28 de junio de 2012, se acuerda su aprobación por asentimiento, pasando a ser acta definitiva.

2) Informe del Decano.

El Decano informa de que hay un Consejo de Gobierno el martes que viene al que acudirá la Consejera de Educación en calidad de invitada.

Asimismo, informa de la próxima expiración del convenio con la DPH y del envío de comunicaciones sobre dicha cuestión al presidente de la institución, de lo que se está a la espera de respuesta.

3) Aprobación, si procede, del Informe de Revisión sobre la Fase 1 del POD del Curso 2012/2013 .

Tras la realización de diversas explicaciones aclaratorias por parte del Decano en relación con la *Propuesta de informe relativo a la revisión de la Fase 1 del POD del Curso 2012/2013 remitida para su aprobación en la Junta de Facultad del día 6 de julio de 2012 por el Secretario de la mencionada Facultad*, se abre un turno de intervenciones en el que nadie toma la palabra. Por último, dicha propuesta es aprobada por asentimiento.

4) Memoria Económica del año 2011.

Se distribuye el informe económico del año 2011. Posteriormente interviene su autora, la administradora Virginia Sanz, quien lo explica en detalle.

Al hilo de la presentación de la memoria, el Decano explica las consecuencias de la situación económica y financiera del conjunto de la UZ sobre el centro (impago a proveedores desde marzo, así como eliminación de gastos de publicidad y de otras partidas para conseguir el máximo ahorro).

El vicedecano José Antonio Moseñe comenta sobre la conveniencia de publicitar las asignaturas de ciclos formativos de grados superiores que se convalidan en nuestros grados, algo que según se ha sabido de la Coordinadora de Selectividad lo hacían ya desde hace años las universidades catalanas entre los estudiantes aragoneses y no, en cambio, la Universidad de Zaragoza. Al hilo de esa cuestión, se informa que la UZ no piensa en informar oficialmente acerca de la cuestión, sino que es una labor que tendrá que ser asumida por los centros. Se decide que Moseñe envíe más información al respecto tanto a la Coordinadora de Selectividad como a los centros que imparten ciclos formativos de grado superior relacionados con nuestros grados. También se decide enviar una nota de prensa a los medios acerca de esa cuestión en septiembre.

Por otra parte, se habla de la matrícula en los cursos de adaptación y de la conveniencia de ponerse en contacto a través del correo electrónico con aquéllos que no pudieron entrar el año pasado.

5) Asuntos de trámite.

No hay.

6) Ruegos y preguntas.

No hay.

Sin más asuntos a tratar, se levantó la sesión a las 12h45.

El secretario de la Facultad de Empresa y Gestión Pública,

Fernando Mikelarena.